

 Alcaldía de MELGAR	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL
	NOMBRE DE FORMATO:	CERTIFICADO DE IDONEIDAD PERSONA NATURAL.
	CÓDIGO:	FOR-GCO-030
	VERSIÓN:	02
	PÁGINA:	1 DE 1
	VIGENTE DESDE:	2025/12/23

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

LA SECRETRAIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE MELGAR – TOLIMA.

Hace constar:

Que, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública,acorde con los requisitos exigidos en la hoja de control y en los documentos previos y que, una vez revisados los soportes de la hoja de vida aportados por *JHON CARLOS RINCON AGREDO* , identificada con la cédula de ciudadanía N° 10.019.969 de *Pereira*, acredita la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos respectivos, para **“CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA COMO ENLACE CON LA OFICINA ASESORA Y DE COMUNICACIONES PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS OFERTAS INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE MELGAR”**

Para constancia, se expide en Melgar – Tolima, en el mes de enero de 2026.


 JUAN CAMILO GUERRERO RIVERA
 Cargo: Secretario de Educación y Cultura


 Elaboró: Andrea Paola Mur Tarazona
 Directora Administrativa de Cultura